

NÚM. 14,308

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 ;
Por un mes... 2,50 ;
Por trimestre. 7 ;

MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EL SOL Y LA VIDA

Las mujeres tienen á veces una curiosa propiedad para la adivinación de las cosas.

Observaba ayer noche la espléndida estrella doble Gamma, de Andrómeda, que fulguraba entre sus hermosas hermanas brillantes. La noche era tranquila y serena, el cielo era de una gran limpidez, y yo pensaba en la distancia que nos separa de este lejano sistema solar, procuraba formarme una idea de los centenares de millones de años que emplearía un tren expreso para transportarnos hasta allí, cuando una persona que no había puesto nunca el ojo en el telescopio expresó el deseo de contemplar aquel doble sol perdido en el espacio infinito.

—¡Cómo vive!—exclamó.

Esta exclamación súbita hirió mi espíritu con una revelación rápida. La muerte aparente del espacio desapareció á mis ojos. La noche estrellada no era ya un desierto, no era ya una tumba. Las estrellas aparecían como puntos inmóviles y brillantes. Nosotros no pensamos que cada una es un sol, un verdadero sol análogo al que nos prodiga sus beneficios; pero desde el momento en que lo recordamos, se transforman á nuestra vista. Cada uno de estos puntos es millones de veces mayor que la tierra ó ilumina el espacio á su alrededor. Nosotros sabemos muy bien que el sol es el manantial inextinguible que alienta el río siempre corriente de la vida terrestre, y, ya que las estrellas son soles, saludemos en ellas focos de luz, de calor, de electricidad, de magnetismo y de radiaciones análogas á los rayos de aquel que sostiene la vida terrestre. Pero la exclamación súbita que oí me pareció resumir toda la ciencia por medio de una intuición adivinadora é intuitiva, y me obligó, por decirlo así, á dar mayor precisión á lo que sentimos y presentimos respecto al papel desempeñado por el astro diurno en el sostenimiento de la vida de nuestro planeta.

No puede negarse que sea el sol—únicamente el sol—quien mantiene la vida. Si este foco se extinguiera, la vida se extinguiría con él. En vano puede suponerse que sería posible prolongarla durante algún tiempo, calentando nuestras casas con la hulla, iluminándolas con la electricidad, bebiendo hielo fundido, comiendo los peces y animales helados, cultivando legumbres en invernaderos, etc.; esto no sería más que la miserable prolongación de una existencia irremediamente condenada, y el globo terrestre no tardaría en rodar en un espacio negro como el interior de una tumba, y en el cual la misma luna no proyectaría sus argentados rayos.

Sí, el sostenimiento de la vida es debido al sol.

Apreciemos su mecanismo por medio de algunos ejemplos tomados al azar en la naturaleza y en los diversos puntos de la vida humana.

Al azar digo, pues poco importa que miremos á derecha ó á izquierda. Estamos en la mesa, por ejemplo. Ved el pan. ¿Qué es el pan? Harina de trigo. ¿Qué es el trigo? Una planta que ha madurado al sol. Sin sol no hay trigo. No sólo es preciso que el sol haya acumulado sobre la espiga 2.440 grados de calor para que la madurez sea completa, sino que la misma espiga no se formaría sin el sol. En efecto, toda la planta se compone de células vegetales.

La célula contiene tres elementos fundamentales: una sustancia orgánica azoada dotada de movimiento y de vida, el protoplasma; un núcleo de constitución análoga, y un líquido, el jugo celular, que contiene en disolución las sales y los diversos elementos de que vive el protoplasma. En el protoplasma nacen pequeños cuerpos ovóides, los leucitos que se coloran ulteriormente de color verde. El pigmento que colora los leucitos, la clorofila, encierra 73 por 100 de carbono, 10 por 100 de hidrógeno, 10 por 100 de oxígeno, 5

por 100 de nitrógeno y 2 por 100 de elementos minerales. Recuerdo estas nociones porque la función esencial de los granos de clorofila es presidir la asimilación del carbono por el vegetal.

Además, el sol es el que fabrica la clorofila. El rayo solar es el agente que obra sobre el ácido carbónico de la atmósfera, pone el oxígeno en libertad y fija el carbono en el tejido vegetal. Sin sol no hay plantas verdes, ni hojas, ni flores, ni frutos. En nuestros climas, una hectárea de prado, trébol, fija en una temporada, bajo la acción de los rayos solares, 3.700 kilos de carbono, y una hectárea de bosque 1.800 kilos; si quemamos la madera de este bosque, ponemos en libertad el calor solar almacenado. El calor animal tiene el mismo origen. La alfalfa, ó hierba de la pradera, es comida por el buey, la vaca ó el carnero, y ya sea que comamos un *bifeck*, que tomemos un vaso de leche, una chuleta ó un ala de pollo ó de faisán, absorbemos el alimento primitivo suministrado por el trabajo del sol y modificado.

Acabo de hablar de la alimentación sólida, de pan y de carne; pero lo mismo sucedió con las demás cosas. Si bebemos un vaso de Borgoña ó de Champagne, son también los rayos de sol almacenados en los granos de la uva. Si tomamos en París el expreso de Marsella para trasladarnos á las encantadoras orillas del Mediterráneo, es el sol que nos conduce, pues él es quien ha formado, hace muchos millones de años, la hulla echada hoy en las hornillas de la locomotora. Tomad el vapor para ir á Argel, y es también el sol el que hace girar la hélice.

La exclamación de mi vecina, admirando en el telescopio la radiante estrella Gamma, de Andrómeda, compuesta de un sol amarillo de oro y de un sol verde esmeralda, lanzando á su alrededor rayos tan vivos, tan "vivientes", evocó en mi mente toda la vida terrestre movida por la energía solar. Pensé también que, siendo cada estrella un sol, una vida inmensa, prodigiosa, infinita, es eternamente proyectada en la inmensidad de los cielos por los rayos de estos innumerables astros que brillan sin duda para algo y que lanzan la vida, el movimiento, la fecundidad, la actividad y la armonía en esferas desconocidas de la ciencia humana. Otra vida, otros pensamientos, otros mundos, otros seres. Y animándose el espectáculo del cielo ante mis ojos, me pareció, al contemplar las estrellas, que tenía ante mí las páginas, aun no leídas, de un inmenso y maravilloso poema.

CAMILO FLAMMARIÓN.

LA PÉRDIDA DE FILIPINAS

Y SU CONSECUENCIA
PARA EL COMERCIO ESPAÑOL

Con este título publica nuestro estimado colega *La Estafeta* un bien pensado trabajo, que dice así:

"Perdidas las Filipinas, y despojados de nuestro imperio colonial, es interesante saber qué ventajas comerciales pueden obtener los Estados Unidos de su conquista: por de pronto, todas las apariencias coinciden en demostrar que los americanos acaban de hacer un mal negocio.

"La veheméntísima oposición contra el imperialismo del Presidente McKinley, que ya crece en todas partes de la confederación, y á cuyo frente encontramos uno de los hombres más poderosos de los Estados Unidos, el rey del Hierro, M. Andre Carnegie, tiene por base la absoluta inutilidad de la conquista, que no puede justificar ningún interés, ni político ni geográfico, y, menos aún, ningún interés comercial.

"Parece decidido que los americanos practicarán en Filipinas el régimen de "puerta abierta", para el comercio internacional, con lo cual no se trata precisamente de la libertad del comercio:

en Filipinas habrá tarifas aduaneras, y todos los géneros que entran en sus puertos pagarán los mismos derechos, ya procedan de los Estados Unidos, ya de Europa, India, Austria y Argentina, y la puerta abierta viene á ser un trato igual para todas las naciones del mundo.

"Los productos de la industria alemana, francesa é inglesa, el ganadero de Australia, de las provincias bálticas de Rusia, de la Argentina, alcanzarán las costas de Filipinas pagando por flete la mitad justa de lo que tendrán que pagar los ganaderos ó colonos americanos para sus productos y los industriales americanos para su fabricación. La distancia de Manila á la costa americana del Atlántico es de 14.000 millas, vía Cabo de Buena Esperanza; hasta las de Europa no hay más que 9.000 millas; la distancia desde Australasia es la mitad de la de San Francisco á Filipinas, ó sean 3.500 millas contra 7.000; de las Indias británicas hay unas 4.000 millas, y de Argentina la distancia es casi igual á la de San Francisco.

"Poniendo en práctica la "puerta abierta", queda cerrado para los americanos el mercado de Filipinas, aniquilada su expansión comercial en el Archipiélago. Antes de la guerra, el comercio general de Filipinas se podía calcular como sigue:

	Pesos
De Inglaterra y colonias.	7.000.000
De España.	10.000.000
De las demás naciones.	11.000.000

Total de importaciones. 28.000.000

"En esa cantidad figuran los Estados Unidos por 723.210 pesos, suma insignificante. En adelante, la proporción será la misma y las condiciones no cambiarán. A consecuencia de la mayor distancia, los productos americanos, el algodón y la lana, el hierro y el acero y demás artículos, quedan excluidos en la práctica de las posesiones nuevas, que buen caudal van á costar á sus flamantes dueños. Han querido meterse como los pueblos de la vieja Europa en el gozo insano de la expansión colonial; han querido soñar con fantasmas, y de un plumazo, el Presidente de los Estados Unidos ha entregado las Filipinas al comercio de las demás naciones del mundo.

"Para nuestro comercio, las condiciones quedan las mismas con la "puerta abierta", tal como la entiende McKinley: nada ha cambiado para nosotros, y la lucha será igual: España puede conservar intacta la situación anterior.

"Pero el asunto está pendiente de la aprobación del Senado americano, el cual puede acordar el régimen de "puerta cerrada", el régimen de favor para los productos americanos. Si así fuera, el Tratado de París nos concede durante diez años, á partir de su ratificación, la admisión de nuestros buques y de las mercaderías españolas en iguales condiciones que las de los Estados Unidos.

"Nuestros productos podrían, por lo tanto, competir con ventaja segura; de todas suertes, nosotros podemos sacar partido de esas ventajas, venga una ú otra solución; mejor que todos los aranceles del mundo, la distancia cierra de hecho á los americanos el mercado del Archipiélago filipino. España debe y puede mantener allí alto su pabellón comercial. Falta que tenga iniciativa y energía para conseguirlo."

AL TRASLUZ

Volvía yo del cementerio, donde acabábamos de dejar el cadáver de la joven esposa de Enrique, y como buen amigo del inconsolable viudo, le acompañaba en aquellos terribles momentos en que si el dolor no estallara en sollozos bastaría á romper el misterioso resorte de la vida.

Estábamos solos en su despacho, y

la verdad es que el desdichado Enrique me hizo pasar un rato muy amargo... ¡Jamás había visto desconsuelo igual! ¿Y qué iba yo á decirle? Apenas si acerté á mascullar algunas palabras sueltas, de esas que no tienen ningún valor ni sirven para nada.

—¡Vamos, Enrique, ten calma, ten calma!

—¡Tú no sabes—me contestaba el infeliz, anegado en lágrimas—lo que es perder para siempre ¡para siempre! un ángel como aquel! Aún no hace una semana que la veía á mi lado, alegre, llena de vida, tan hermosa...

Y vuelta á sollozar... Dejéle desahogarse, y poco á poco se fué apaciguando; nos dimos un silencioso apretón de manos, y entonces él me dijo:

—¡Pobre Luciana! En momentos como este, cuando la muerte nos arrebatara seres tan queridos, es cuando acuden en tropel á la memoria mil detalles de la vida, que diríase dormían para siempre en el olvido. Yo me reprocho ahora no pocos defectos míos que le hacían sufrir... Por ejemplo, siempre he sido un celoso incorregible, y una vez...

Detúvose de pronto Enrique, pero luego, como tomando una resolución, me dijo:

—Nadie conoce este episodio de mi vida íntima, y te lo voy á confiar... Una vez la creí adúltera. ¡Figúrate mi desesperación! Tan grande fué, que hasta me asaltó la idea de cometer un crimen.

Enjugó mi amigo sus ojos con el pañuelo y continuó:

—Cuando me enamoré de mi inolvidable Luciana, supe que no era yo el primero en requerirla de amores; había tenido un novio, un tal Julianito, mozo de larga historia, muy atrevido con las mujeres, presiado de sí mismo, eterno propagador de sus propias conquistas... un ente. En el transcurso de mis amores con Luciana olvidéme de tal personaje; pero ya casado comencé á sentir esa extraña clase de celos retrospectivos, los más desastrosos y absurdos...

Una tarde... ¡jamás la olvidaré! estando fuera de casa Luciana! hallé sobre una silla de su tocador un papel manuscrito, cuya lectura me produjo cuanto dolor, ira y vergüenza puede sentir un hombre... Era un papellito arrugado, un trozo de una carta. Tú mismo vas á juzgar.

Enrique tiró de uno de los cajones de la mesa, y después de revolver varios papelotes, alargóme uno con expresivo ademán.

Leí lo siguiente:

ana: Te advierto y temo una desgracia cual desde mañana tura. Si tu marido un criminal, un ser saltar por todo y no terías; ven pronto por á tu calor y tus besos. dispuesta habitación no dudo que vendrás. an.

No hice comentario alguno y devolví el documento á mi amigo.

—Esto—continuó él—podría ser para cualquiera un geroglífico, pero no para mí, que completé en mi imaginación, con la rapidez del rayo, la mitad que faltaba de aquel infame escrito denunciador de mi deshonra... Renunció á describirte lo que sentí en aquellos momentos; fué una puñalada en el alma... ¡Creí enloquecer de dolor! Y no había duda; aquello era un trozo de una carta que comenzaba con las últimas letras del nombre de mi mujer, se le proponía una fuga... y terminaba con las dos letras *an: Julian*.

Paso por alto la enumeración de cuantos descabellados proyectos me sugirió la lectura de aquel fragmento de papel.

Hice supremos esfuerzos para que Luciana no sospechase mi horrible descubrimiento, y aparentando serenidad la espíaba con el fin de sorprenderla *infraganti*, para justificar en un todo la venganza que en mi mente bullía.

Salí una tarde á visitar á la señora

de C., su amiga de colegio, y aproveché la ocasión para hacer nueva requisa en los cajones de su cómoda, en el tocador, en todas partes.

Nada hallé cerrado y pude hundir á mis anchas las temblorosas manos entre las telas, encajes, cintas y mil zarandajas más que suelen guardar las mujeres como si fuese algún tesoro.

Ni el más pequeño indicio encontré, ni rastro alguno que pudiera relacionarse con el fatal hallazgo de aquel trozo de carta, y ya iba á dar por terminadas mis pesquisas, cuando mis afanosas miradas cayeron sobre un papellito arrugado que había sobre el mármol del tocador, en el sitio más visible...

Me arrojé sobre él con tal ímpetu, que no parecía sino que alguien estaba allí para disputarme la presa... A la primera ojeada reconocí la letra del otro; poseía las dos mitades é iba á saberlo todo.

Busqué en mis bolsillos, donde tenía la seguridad de haber guardado el primitivo fragmento, y nada encontré.

Corrí á mis habitaciones, lo registré todo... y por fin, entre un montón de papeles hallé el anhelado trozo de carta...

¡Qué vergüenza, cuando me convení de que durante muchos días estuve calumniando de tan horrible manera á la pobre Luciana!

Toma, lee tú mismo:

Enrique sacó del cajón un nuevo papel, reunió los dos trozos y leí:

Mi querida herm—ana: Te advierto que el niño está peor—y temo una desgracia. Escríbme á la abuela, la—cual desde mañana se encargará de la cria—tura. Si tu marido desaprueba esto será—un criminal, un ser odioso. Debes, Teresa,—saltar por todo, y no dar importancia á ton—terías; ven pronto por que el ángelito necesit—a tu calor y tus besos. Mamá te tiene na—dispuesta habitación. y te espera hoy sin falta,—no dudo que vendrás. Ju—an.

Cuando volvió á casa mi mujer, continuó Enrique, tuve impulsos de arrojarme ante ella, solicitar su perdón y venerarla como á una santa... Pero le oculté discretamente mis pasadas sospechas.

—¿Has visto á tu amiga?—le pregunté.

—Sí: la pobre es bien desgraciada con su marido—me contestó.—Figúrate que ese hombre se empeña en rehuir todo trato con la familia de Teresa... Ahora tienen en un pueblo al más chiquitín de sus hijos, curándose una rebeldé tos ferina, y...

—Ya sé,—la interrumpí sonriendo.—He visto una carta, rota por la mitad, que habla de ese asunto.

—¡Ah, sí!—contestóme ella con perfecta naturalidad.—Me la dió á leer Teresa, entró en aquel momento su marido, la guardé... y sin duda distraídamente la utilicé para envolver unas muestras de encaje. ¿No es una carta de su hermano Juan?

—Sí.
Y no se habló más... ¡Pobre Luciana mía!—terminó diciendo Enrique. Conservaba yo entre mis dedos la rota epístola, origen de tan singular relato, y me acerqué al balcón mientras mi amigo continuaba pronunciando á media voz el nombre de su difunta esposa.

Por uno de esos caprichos inconscientes, cuyo móvil no tiene explicación alguna, se me ocurrió la idea de examinar al trasluz el manuscrito, y entonces hice una observación que en hora felicísima se había escapado á mi amigo.

Los dos trozos de carta no pertenecían á un mismo pliego de papel; en uno de ellos leíase en letras transparentes *Papel sup...* y había además medio escudo ó marca de fábrica, que no completaba el otro pedazo de papel, enteramente liso y sin inscripción alguna.

¡Qué maravilloso esfuerzo de ingenio representaba aquel falso complemento de un manuscrito, que hubiera podido ser punto de partida de un terrible drama!

Me guardé bien de revelar tan grave

desenbrimiento á mi amigo, y le dejé que siguiera llorando á perpetuidad la pérdida de su Luciana.

RAMIRO BLANCO.

AGRICULTURA

EL PAGO DE LOS TRIBUTOS

Tanto la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Zaragoza como las Cámaras Agrícolas que estudian los problemas que con mayor urgencia deben resolver los poderes públicos, han reconocido que no hay medida de gobierno que mejor responda á los anhelos de las clases productoras como aquella que tiene por objetivo el cortar de raíz el antiguo y escandaloso abuso de las ocultaciones.

No hay nadie que tenga conciencia de los deberes que impone el patriotismo en estos días de duelo nacional, que no se conforme con sufrir los recargos que en los tributos sean precisos, para poder cubrir hasta con holgura las obligaciones todas del Estado; de lo que protestan las conciencias honradas es de que sean los propietarios más acandilados los que en el pago de los tributos, sin excluir la contribución de sangre, quedan disfrutando provechos de señores feudales, que debieran encajar muy mal en la legislación democrática por que España se rige.

Hay que insistir cuanto sea preciso, hasta llevar el convencimiento á todos los ánimos, de que aquí no son tan malas las leyes como las costumbres de los llamados á cumplirlas.

Los trabajos que se hacen en Andalucía para reformar las cartillas evaluatorias han puesto de manifiesto que hay muchos contribuyentes por territorial que no pagan ni la tercera parte de lo que les corresponde, con arreglo á su fortuna, y que en los pueblos donde más se grita contra la inmoralidad administrativa, no hay fuerzas humanas capaces de conseguir que los ayuntamientos faciliten los datos que son precisos para determinar de una manera equitativa los líquidos imponibles.

Los ingenieros que hacen los trabajos agrónómicos catastrales pocas veces consiguen que los alcaldes les den los precios medios y el valor de las propiedades en venta y renta, y de las autoridades locales, que por excepción cumplen con su deber el 50 por 100, valiera más que no hubieran dado señales de vida, pues en sus escritos ponen cifras que distan mucho de la verdad.

Hay que organizar estos servicios de suerte que, á pesar de gastar relativamente poco, se pueda marchar con alguna prisa á la comprobación de la riqueza rústica y pecuaria que está, sin razón, exenta de tributar.

El registro fiscal ó el catastro parcelario son una consecuencia lógica é ineludible de los trabajos que hoy se hacen, pues evidenciando que una provincia ó un pueblo tienen en los amillaramientos un 50 por 100 menos de terreno que lo que arrojan los trabajos de comprobación, lo procedente es aclarar quiénes son los contribuyentes que deben responder de la defraudación á la Hacienda.

Obrar de otra suerte, induciría á creer que se transigía con el abuso, y la impunidad sería semilla que daría males cada día mayores.

Nos congratularemos de que se confirme la noticia de que pronto se dictarán disposiciones gubernativas que satisfarán las justas pretensiones de la opinión pública en lo que se refiere á la mayor equidad en el reparto de los tributos.

Cuando se vea que en vez del 16 ó 22 por 100 se tributa á lo sumo al 12 en las provincias donde se ultiman los trabajos agrónómicos catastrales, el país influirá con tal fuerza en la determinación del Gobierno y de los Cuerpos colegisladores, que no habrá otro remedio que acudir á esa en prensa con todos aquellos recursos y elementos que son de imprescindible necesidad para que á la empresa se le dé feliz remate con celeridad y acierto.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRES)

Madrid 26.

D. Carlos de Borbón.

El Times, de Londres, publica un despacho de Venecia, en el cual declara el corresponsal de dicho periódico

que está autorizado por D. Carlos para desmentir los rumores que han circulado acerca del estado de su salud, y repite que jamás abrigó la intención de renunciar á favor de su hijo los derechos que alega á la Corona de España.

Los telegramas de Venecia también afirman que D. Carlos se encuentra completamente restablecido de su última indisposición.

Alemania y los Estados Unidos.

El Correo de Berlin desautoriza terminantemente los despachos de procedencia inglesa, que presentan á Alemania queriendo suscitar dificultades á los americanos en Filipinas, lo cual demuestra que solo se trata de comprometer las amistosas relaciones que mantiene Alemania con los Estados Unidos.

Valores públicos.

Nuestro exterior se ha cotizado en París á 45'85 y en Londres no hubo reunión de Bolsa á causa de ser día festivo.

La renta francesa se sostuvo á primera hora.

El exterior español abrió con firmeza, haciéndose á 46'20, pero antes del cierre perdió 35 céntimos.

La amnistía en Roma.

Esta se decretará seguramente el día primero del próximo Enero, pero solo alcanzará á los sentenciados de penas leves.

El resto de los agraviados por el indulto lo será el día 14 de Marzo, cumpleaños del rey Humberto.

Cosas americanas.

Una parte de la prensa yankee aboga por la anexión del Canadá, poniendo de manifiesto las ventajas políticas y comerciales que obtendrían los canadienses si se unieran á la gran república americana, renunciando á la dominación de Inglaterra.

La salud de Sagasta.

Aunque anoche inspiraba serios temores el estado del señor Sagasta por la elevada temperatura que alcanzó la fiebre, esta madrugada fué remitiendo, estacionándose en 38 grados y décimas.

En el momento de escribir las presentes líneas, continuaba el alivio, habiendo pedido que le sirvan algo sólido que comer; pero los médicos se resisten á darle otra cosa que leche y caldos.

La gravedad no ha desaparecido, esperándose con impaciencia el efecto que le produzca la quinina que se le suministró.

Como es de presumir, las cuestiones políticas quedaron relegadas á segundo término, pues todo se reduce al desenlace que tenga la enfermedad del presidente.

Los ministros.

Los ministros se reunirán en Consejo á las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Groizard.

Este Consejo dicen que lo solicitaron los ministros de Hacienda, Ultramar y Guerra, pero se asegura que son otras las causas que lo motivan, citándose entre ellas la de tomar algún acuerdo importante para el caso de que se agravara el señor Sagasta.

Defunción.

Telegrafían de Barcelona que ha muerto el coronel don Carlos Romero, que llegó enfermo recientemente de Cuba.

Rectificación.

Según noticias de Venecia, es inexacto que esté enfermo el duque de Madrid.

La salud pública.

Telegrafían de Londres diciendo que ocurren bastantes casos de influenza ó trancazo.

Montero Ríos y Castelar.

Es completamente inexacto que se encuentre enfermo el señor Montero Ríos, según hemos podido comprobar á última hora.

El señor Castelar se encontraba esta tarde bastante aliviado de la enfermedad que sufre.

La Bolsa.

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

400 interior, 54'65; exterior, 59'75; amortizable, 66'00; Cubas, 49'65; Cubas Nuevas, 41'70; Banco, 398'00; Tabacos, 227'00; París á la vista, 31'00; Londres, 33'22; Aduanas, 8'50; Filipinas, 41'70.

MARRUECOS

INSURRECCION AMENAZADORA

Tánger 21.

La rebelión de Tafílete ha tomado últimamente proporciones muy serias.

El sheriff que acandilla á los insurrectos, no solo rechaza todas las proposiciones que se le hacen para que se someta de nuevo á la autoridad imperial, sino que diariamente aumenta el contingente de la rebelión con sus predicaciones contrarias al actual Sultán.

Ultimamente han celebrado una reunión los principales sherifes, pronunciándose en ella la oposición contra el gobierno, y muy especialmente contra el gran visir, que cuenta con grandes enemigos entre los jefes de la rebelión.

Varios sherifes se declararon partidarios de la reconciliación con las instituciones, pero triunfó el espíritu revolucionario por ser muy grande la influencia que ejerce en todos el sheriff que capitanea la insurrección.

Los sublevados disponen de buen armamento y numerosa gente, hasta el punto de considerarse muy dudoso el éxito para las armas imperiales, si su número no duplica por lo menos al de la rebelión.

En la corte hay gran movimiento de tropas con este motivo, habiéndose acordado el envío de nuevos refuerzos á Tafílete.

Muchas kábilas se han apresurado á ofrecer su concurso al gobierno para combatir á los insurrectos, creyéndose por esta circunstancia que el ejército podrá ascender á más de 4.000 hombres.

Si tales pronósticos se cumplen, será probable que triunfen las tropas en los primeros encuentros, pero esto no es nada más que hipotético porque los insurrectos, sabiendo lo que les espera, si son derrotados, han de unir á su natural bravura los desesperados esfuerzos del instinto de conservación, que serán titánicos si se tiene en cuenta la fiera de las hordas de salvajes que pueblan la región de Tafílete.

En los centros oficiales de Marrakesh es grande la preocupación que reina, manifestándose muy claro el empeño de ocultar las noticias que diariamente se reciben del teatro de la guerra.

Teme el gobierno con fundamento, que la primera noticia de un desastre por parte de las tropas sea precursora de un levantamiento de algunas de las kábilas vecinas á esta capital, que solo aguardan esa ocasión para vengar pasadas derrotas.

Entre esas kábilas, la más temible es la de Rhamma, que, no obstante haber quedado muy malparada en la última insurrección, puede dar que hacer al gobierno si se declara nuevamente en rebeldía.

Tanto ó más graves son las noticias que se reciben de la rebelión de la Argelia, donde nuevas luchas han extremado los peligros que allí corre el principio de autoridad del sultán.

Con el cuadro que se hace de ambas rebeliones queda demostrada la situación actual, que es sin duda alguna la más crítica y peligrosa que ha atravesado el imperio desde que Muley Abdel-Aziz sucedió á su padre en el vacilante trono de los sultanes de Marruecos.

Desde Montoro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

26 Diciembre.

Muerte de un repatriado.—La Cruz Roja.—Los funerales.

Hoy ha sido enterrado el repatriado hijo de esta población, Bartolomé Arroyo Serrano, procedente de Cuba, y que perteneció al regimiento de Alfonso XIII, habiendo desembarcado hará un mes próximamente.

Noticiosa la asociación de La Cruz Roja del fallecimiento de este soldado, inmediatamente citó á la Junta directiva para costear y acompañar el entierro, ofreciéndose gratuitamente la banda municipal, como igualmente el industrial don Francisco Cantarero, dueño de una de las funerarias, también cedió una caja sin recibir retribución.

Al entierro de este soldado ha asistido numeroso concurso: en él hemos visto confundidas todas las clases sociales, desde el rico propietario hasta el

humilde artesano, agregándose á la comitiva muchos labriegos, que vienen en busca de trabajo de ambas Castillas.

La banda municipal tocó en el trayecto escogidas marchas fúnebres, hasta la salida de la población, y el duelo fué presidido por el digno señor Arcipreste, los tenientes repatriados señores Perez y Lopez y el padre del soldado fallecido.

La Cruz Roja de Montoro ha dado una prueba mas de sus caritativos sentimientos, y el pueblo en general, al asistir á este fúnebre acto sin invitación alguna, manifiesta iguales sentimientos por los desgraciados que dan su existencia á la patria y vienen á morir entre sus familias.

Gacetillas

—Gran proyecto.—En la sesión que celebre hoy la Corporación municipal se dará cuenta del proyecto de traida de aguas, para aumentar los mercedos caudales que posee la municipalidad. El asunto de que se trata es de vital interés para el vecindario. Por tanto, esperamos una resolución firme y eficaz si se quiere evitar, que Córdoba continúe pasando los apuros que se han registrado en los últimos años. La traida de aguas es para este vecindario un asunto de interés principal y resuelve angustiosas situaciones.

—La salud de Sagasta.—En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: "Madrid 27 (12-20 mañana).—Ministro de la Gobernación á gobernadores.—Según el parte que han dado los facultativos que asisten al señor Presidente del Consejo de Ministros, á las ocho de esta noche, el señor Presidente ha descansado dos horas esta tarde: ha pasado el día tranquilo y el recargo ha sido un grado, menos intenso que el de ayer."

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital el apreciable sacerdote don Cándido Ramirez y Perez, Beneficiado de la Catedral de Avila. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy á las tres y medias de la tarde en la parroquia de San Pedro. Descanse en paz.

—El Defensor de Córdoba.—Ayer recibimos una carta, suscrita por don José Serrano Castillo, administrador del periódico bisemanal de aquel título, en la que manifiesta que desde el primer número tenta renunciar dicho cargo. Añade que por cuestiones de familia se ha ausentado de esta capital el director de aquella publicación don José Garcia y V. de Guzmán.

—Gran Teatro.—Numeroso público asistió anteayer á este coliseo, saliendo muy complacido de la representación del juguete cómico de Tamayo y Baus *Más vale maña que fuerza* y de la comedia de Mario y Santoval *Los gansos del Capitolio*. En el primero rayó á gran altura la señora Calderón y en la segunda todos los artistas trabajaron con acierto y oyeron merecidos aplausos.

—Donativo.—Nuestro querido amigo el ilustrado comandante de ingenieros don Juan Tejón y Marín, ha regalado al Hospital militar de la Victoria una caja con doce botellas de vino de Jerez, para los soldados enfermos. Merece toda clase de elogios el señor Tejón por su importante donativo.

—Los telegramas.—Desde el día 1 de Enero próximo y durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se cobrará por las tasas de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta cuarenta y tres céntimos por franco.

—Boda.—El día 25, en Fuentes de Andalucía, y en la casa solariega de los Contreras, recibieron la bendición nupcial, de manos del M. I. señor Doctoral de la Catedral de Córdoba don José Agreda Bartha, la señorita María Josefa Campuzano y Fernandez de Peñaranda y el Comandante del arma de caballería don Luis Boguerin y Guaci. Fueron padrinos la señora de Boguerin, madre del novio, y el Excmo. señor general de división don Pablo del Corral, en representación este último del Excmo. señor General Ruiz. La novia vestía con suma elegancia y distinción el traje negro, que ponía de realce su hermosura, y el novio el uniforme del arma á que pertenece, ostentando las condecoraciones militares que con los empleos de capitán y comandante ha obtenido en la campaña de Cuba, donde se ha dado á conocer en todo el ejército. Verificada la ceremonia, que

resultó suntuosa, y á la hora del champagne, se brindó por la felicidad de tan igual pareja, que empieza su nueva vida con todas las glorias y las dichas. Asistieron al acto, á más de la familia y padrinos, los marqueses del Valle de la Reina, señores de Lopez de Morla, señora Corral, señores de Escalera, Arjona, Yera, Sevilla, Contreras, Aguilar Marquez, Estrada y numerosos amigos. Los novios salieron para Córdoba, desde donde se dirigirán á Madrid. Les deseamos todo género de felicidades.

—Repatriados.—La Comisión provincial de La Cruz Roja ocurrió anteayer, á la llegada de los trenes de Madrid, Sevilla y Málaga, á treinta soldados procedentes del ejército de Cuba, y á una familia también repatriada. Anteayer auxilió á catorce y condujo á uno de ellos al Hospital de la Victoria.

—Manos sucias.—Los agentes de vigilancia han detenido á Pilar García del Valle, que fué puesta en la cárcel á disposición del juzgado, por haber sustraído á María Casado Caldevilla, de un arca de su domicilio, calle de los Judíos, número 2, cincuenta y cinco pesetas y unas rosetas de oro, ocupándoseles en el acto de la detención cincuenta pesetas con sesenta céntimos y las rosetas de referencia.

—Un premio.—En el sorteo de la lotería de Navidad ha correspondido un premio al personal del segundo depósito de caballos sementales, establecido en Córdoba, entre el que figura el Comisario de guerra don Antonio Lopez Ortiz. Sea enhorabuena.

—Mucho ojo!—Según reza el almanaque, hoy se celebra la fiesta de los Santos Inocentes. Lo recordamos para que estén alerta los distraídos y los que suelen caer en las garras de los guasones. Con que, mucho ojo, ¿eh?

—Derechos de arancel.—Por Real orden se ha dispuesto que se restablezcan los derechos de arancel que se aplicaban á los carbones minerales y al cok, ó sean los de 3 y 2'50 pesetas por 1.000 kilogramos de la primera y segunda tarifa del arancel, respectivamente, y que se liquiden los expresados derechos á todos los cargamentos que arriben á los puertos de la península é islas Baleares, á partir de la primera hora del día primero de Enero próximo.

—Mártires de la patria.—En el hospital militar de la Victoria han muerto los soldados Pablo Sánchez García, natural de Baza (Granada) y Diego Pedreño Marín, de la provincia de Murcia. El entierro de este último se celebrará hoy, á las cuatro de la tarde. Descansen en paz!

—La benemérita.—Han sido trasladados á la Comandancia de la guardia civil de Córdoba el capitán don Antonio Muñoz Maldonado, que servía en la de Sevilla, y el segundo teniente don Antonio Gonzalez Dominguez, de la de Barcelona. Al escuadrón de Málaga ha sido destinado el capitán don Luis Iribarren Elias, de la plana mayor de Córdoba.

—Lo celebramos.—El afamado diestro José Rodriguez, *Bebe chico*, encuéntrase por completo restablecido de la larga y penosa enfermedad que ha venido padeciendo. Nos alegramos mucho.

—Regreso.—Terminada la excursión que ha hecho á las regiones mineras de la provincia, ha regresado á Córdoba nuestro ilustrado amigo el redactor de *El Liberal* don Tomás Romero, al que de nuevo saludamos.

—Soldado enfermo.—En el hospital militar de la Victoria ingresó anoche el soldado Joaquín Sola Pujado, natural de Barcelona, procedente del ejército de Cuba.

—Observación.—El Rectorado de este distrito universitario, accediendo á lo solicitado por doña Concepción Hernandez Moberano, auxiliar de las escuelas públicas elementales de niñas de Caba, le ha concedido pasar al estado de observación, por enferma, durante cuatro meses, de acuerdo con lo que para estos casos previene la Real orden de 13 de Abril de 1892.

—Nombramiento.—La Junta provincial de instrucción pública ha nombrado á doña Beatriz Caldeville Sanchez maestra interina de la escuela pública incompleta mixta del segundo departamento de La Carlota.

—Subasta.—El día 30 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital, por el tipo de 18.750 pesetas, la casa número 8, plazuela de San Felipe, cuya superficie es de 233 metros.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia han detenido a un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción para cumplir condena.

Título.—Por la Dirección general de Instrucción pública se le ha expedido a don Diego Moreno Cabrera, maestro de la escuela de adultos de Pozoblanco, nuevo título administrativo con 1,100 pesetas anuales.

Sucesos locales.—Anteayer ingresó en el hospital de Agudos una enferma que tiene su domicilio en la calle de Barrionuevo. Ha sido denunciado el casero de una casa de la calle del Cristo, que en la misma maltrató a una vecina, causándole contusiones. Un enfermo que se hallaba anteayer abandonado en la calle Duque de Hornachuelos, fué conducido al hospital de Agudos.—Se ha pasado denuncia contra dos individuos que anteayer promovieron escándalo, en una casa de la calle del Cárcamo.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo para que los Senadores y Diputados a Cortes puedan ser procesados por actos ajenos a su cargo, si son hallados *in fraganti* ó no estuvieran aquellas reunidas, sin perjuicio de dar cuenta al Parlamento.—Edicto de Espejo dando de término hasta el 31 de Enero á fin de presentar relaciones sobre variaciones de la riqueza.—Relación de las cantidades abonadas por descuentos de las Escuelas de Iznájar, Lucena, Luque, Montalbán, Montemayor y Montilla.—Cuenta del tercer trimestre de 1897 á 98 de los fondos municipales de Villanueva de Córdoba.—Edicto del juzgado de Rute para la presentación del autor del hurto de una caballería menor de don Martín Chacón y Valdecañas, vecino de Lucena.—Y los antecedentes de las cuatro defunciones ocurridas el día 20 en esta capital, y de las ocho del 21.

Plaza.—Está vacante la de Recaudador y Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Montemayor. Hasta el 30 de Enero se puede solicitar.

Vacantes.—Lo están en el juzgado municipal de Villafraña las plazas de secretario y suplente. Hasta el 16 de Enero se admiten solicitudes.

Telegrama.—En la estación central de Madrid se halla detenido un despacho telegráfico puesto en Baena para doña Carmen Alfaro, Santa María 42, tercero, por no encontrar á la destinataria.

A los aspirantes.—En Guadalcanal (Sevilla), hay vacantes dos plazas de médicos, con 1.000 pesetas anuales cada una. Treinta días se dan para solicitarlas.

Sección minera.—Se han registrado doce pertenencias de la mina de plomo "Julia", término de la Carolina.

Cien mil duros en Motril.

—Para Motril ha sido muy dadivosa la fortuna. La mitad de un premio de un millón de pesetas que ha correspondido al billete número 24.281, vendido en Madrid, irá á parar á manos de personas de Motril, y una décima parte de dicho premio á una casa banquera de Granada. La historia de estos décimos es la siguiente: Don Ricardo Rojas, de Motril, pidió á la casa Agrela le remitiese cinco décimos del sorteo, y no habiendo billetes en Granada, la casa referida los pidió á Madrid al banquero señor Urquijo, encargándole un décimo más, ó sean seis. Estos décimos llegaron á Granada en el correo del domingo último, remitiéndose al señor Rojas los cinco que había pedido, y quedándose la casa Agrela con el otro. El señor Rojas se reservó para sí cuatro décimos, correspondiéndole por lo tanto cobrar 80.000 duros. El otro décimo lo cedió á don Bernardo Herrera, quien solo se sabe que diera una participación de cinco pesetas á un hermano suyo. El décimo que quedó en poder de los señores Agrela no se ha reparado.

Travesía de la Mancha en globo.—El *Daily Chronicle* había encargado á monsieur Prenceral Spencer, el aeronauta conocido, de intentar la travesía del estrecho. M. Spencer, acompañado por un redactor del *Daily Chronicle*, llevó á cabo su intento. El *Excelsior* (que así se llama el globo) cayó en San Romain de Colbose, en el departamento del Sena inferior. El redactor del *Daily Chronicle* y M. Spencer no notaron incidente alguno. El *Excelsior* había salido del Palacio de Cristal á las once y treinta y ocho de la ma-

ñana; llegó á San Román de Colbose á las cuatro y treinta y cinco de la mañana; la travesía de la Mancha se hizo en dos horas treinta y cinco minutos. El globo estaba guarnecido de un timón especial y andaba también impulsado por una vela.

El Premio Gordo.—El único favorecido con el gordo de la Lotería en la última extracción, ha sido el Estado. El sorteo constaba de 55.000 billetes, que á 500 pesetas cada uno, importan 27.500.000 pesetas. Importaron los premios 16.500.500 pesetas y 2.749.500 los 5.499 reintegros. Total de pesetas, 19.250.000; pero como hay que dejar el 1 por 100 del importe de los premios, que asciende á 192.500, resulta que el Tesoro solo suelta 19.057.500 pesetas. Y como ha percibido por los billetes 27.500.000 pesetas, le resulta un beneficio líquido de pesetas 8.442.500.

Acopios.—El día catorce de Enero se subastan los de conservación de la carretera de Almadén á Almadenejos, en el Gobierno civil de Ciudad Real.

Fidelidad de un perro.—Más que modesta, pero tranquilamente, trascurria cerca de Lille la vida de un anciano, que solo tenía dos afecciones: su hermana única y su perro, que, sin pertenecer á raza determinada, era representación de la torre Babel en la perruna, consagrando su democrático origen el nombre de *Dos cuartos*, con que se le designaba. Hace unos días que el dueño murió, tras corta enfermedad, y á contar desde este instante, *Dos cuartos* cayó en profunda tristeza: paseaba de continuo la casa con las orejas gachas, la cola entre piernas, la cabeza baja y el aspecto tristísimo. Al morir el dueño del perro dejó su modesto haber á la hermana, recomendándole con verdadera efusión al contristado animal, que yacía á los pies de la cama. Al notar que el perro no quería comer, se consultó al veterinario, quien manifestó que, en verdad, no podía decirse que el animal estuviese enfermo, pero sí contristado profundamente por la muerte de su dueño; que se le abriesen las puertas de la casa, dejándole en libertad, conquistando así el apetito y la salud. Se siguieron los consejos de la ciencia, y *Dos cuartos*, apenas se encontró suelto, se dirigió precipitadamente al cementerio, que distaba un kilómetro, en donde, después de haber olfateado varias sepulturas, dió alrededor de una de ellas distintas vueltas, sentándose sobre la tierra y permaneciendo inmóvil. Creemos inútil añadir que era la tumba de su dueño. Desde entonces raro es el día que *Dos cuartos* no visita el cementerio, estacionado por más ó menos tiempo ante la sepultura de su desgraciado amo.

SECCION AMENA

El vigía.

Por los campos de Judea lampos de nieve se vieron, cuando en un establo ardía un fuego de amor inmenso.

Pensamiento.

El hogar es una plaza fuerte, que una vez abandonada, es fácil sucumba al asedio, siendo de otra manera inexpugnable.

Cantar.

Todos los que aman de veras pastorcitos deben ser; pues siempre que se les busca se les encuentra en Belén.

En la calle.

—Una limosna por Dios, no tengo ni un perro chico.
—Pero ¿podría al menos proporcionarme un portamonedas para guardar el dinero?

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS POR LA HOMEOPATÍA.

Verdadero porvenir de la medicina

por D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans, Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta gratis de 12 á 2 de la tarde. Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

He tenido ocasión, dice el doctor Lacasa, de Madrid, de emplear la Emulsión Marfil de aceite de hígado de bacalao al Guayacol habiendo obtenido resultados altamente satisfactorios en todas las manifestaciones del escrofulismo.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MOBILLOS)

PLATO DEL DIA

Chuletas de cerdo con judías.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A.—Sorteo.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, el día 31 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Las 250.000 Obligaciones Hipotecarias Serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo CUATRO bolas que determinarán las CUATRO centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real Orden del 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 2.481 bolas sorteables, deducidas ya las 19 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie B.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, el día 29 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1 principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo DOS bolas que determinarán las DOS centenas que se amortizan conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real Orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.491 bolas sorteables, deducidas ya las 9 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los Santos Inocentes mártires.—Mañana, Santo Tomás Canturiense, obispo y mártir.

—Hoy, media hora después del to-

que de oraciones, cuarto día de solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

—En la Real iglesia de San Hipólito dará principio mañana, á las cinco de la tarde, la novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón que predicará el R. P. Juan Montero, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

EL PRESBITERO

DON GÁNDIDO RAMÍREZ Y PÉREZ

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Avila

FALLECÓ

á las siete de la mañana de ayer

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

El señor Rector de la parroquia de San Pedro; sus hermanos don Damian, párroco de San Ginés (Madrid), don Manuel (ausentes); doña María de las Mercedes; Director espiritual, y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos y conocidos se dignen encomendarlo á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver que se hará en la iglesia parroquial de San Pedro, hoy á las tres y media de la tarde, por lo que le quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON JUAN ZANON Y VALDIVIESO

COMANDANTE DE CABALLERÍA

Falleció el 29 de Diciembre de 1897

R. I. P.

Su viuda é hijos y demás familia ruegan á sus amigos no le olviden en sus oraciones así como que se dignen asistir á la solemne misa de *Requiem*, con *Vigilia*, que en sufragio del alma de dicho señor se celebrará mañana, á las diez, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos.

Las misas que durante la *Vigilia* se celebren serán también aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Málaga y Córdoba tienen concedidos, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

†

VII aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL DE MOYA Y PAEZ

Falleció el 27 de Diciembre de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente, á las ocho y media, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Córdoba conceden cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ú oraciones que rezaren por el eterno descanso del finado.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Dos-Torres.

Poco movimiento hay en el mercado: los precios de los granos son los mismos del mes anterior: Trigo 14'50 pesetas fanega; cebada 5'75; avena 5; habas no se cotizan por no haber existencias; garbanzos de 20 á 25 pesetas fanega.

Los caldos se cotizan á los siguientes precios: Aceite á 11 pesetas arroba; vino de 6 á 9; vinagre á 4; aguardiente de 20 á 25.

Carnes de hebra de oveja y cabra á 1 peseta los 920 gramos, debiendo ser los 1000; la carne de cerdo en vivo fluctúa entre 11'50 á 11'75 pesetas arroba;

idem fresca á 2 pesetas kilo; tocino añejo de 2'50 á 2'75.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de la eminente actriz

DOÑA LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ

Función para hoy.—(6.ª de abono).—La comedia en tres actos, *Inocencia*.—La pieza en un acto, *Lanceros*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, sin entrada, 8'50 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 5.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 80 céntos.—Entrada principal, 75.—Idem de Paraiso, 50.

En los anteriores precios está incluido el timbre móvil, que será satisfecho por la empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias de Filipinas.

Madrid 27 (2 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Ilo-Ilo suscrito por el general Ríos, que dice lo siguiente:

“Salí con tropas para Zamboanga; entregué la plaza al alcalde de la ciudad á presencia de los jefes y oficiales del ejército y marina. Quedan encargados de mantener el orden los cónsules extranjeros y el alemán de la protección de los súbditos ingleses y españoles.

Embarqué los pertrechos de guerra y llegaré á Manila á fines de mes.”

Personajes enfermos.

Madrid 27 (2'15 t.)

Se ha agravado en la pulmonía que padece don Víctor Balaguer.

También ha empeorado el señor Castelar.

El presidente del Consejo ha mejorado, habiendo descendido la fiebre.

Conferencias

Madrid 27 (5,45 tarde)

Se comentan las frecuentes conferencias celebradas entre el Nuncio de Su Santidad y el arzobispo de Toledo, creyéndose se trata en dichas conferencias de los círculos carlistas.

Dícese que se prepara una circular dirigida al clero recomendándole se abstenga de toda clase de trabajos contra la legalidad.

Los carlistas se muestran muy preocupados.

Situación de Filipinas

Madrid 28 (2'45 madrugada)

Telegrafían de Nueva-York diciendo que se complican los sucesos de Filipinas.

Aguinaldo y algunos de sus partidarios huyeron, perseguidos por los insurrectos rebeldes, temiendo ser asesinados, é internándose al Sur de Cavite.

Fuerzas americanas salieron para Ilo-Ilo.

Numerosos grupos de tagalos saquean los almacenes en las Visayas.

Prisiones

Madrid 28 (2'50 madrugada)

Comunican de Castellón que la benemérita ha apresado al célebre cabecilla carlista-republicano apodado «El Bou».

Ingresaron en la cárcel «El Bou» y otro individuo vecino de Alcalá.

Firma de la reina

Mejoría

Madrid 28 (3'10 madrugada)

Hoy se firmará el decreto concediendo el pase á la reserva á algunos de los generales regresados de Cuba.

Los señores Sagasta y Castelar continúan más aliviados.

A pesar de la cruda noche que hace los enfermos no han sufrido recargo en la fiebre.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ
Vino de Hemoglobina Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

ULTRAMARINOS
Y
BODEGA DE VINOS, VINAGRES, LICORES
Y AGUARDIENTES
DE
SALVADOR OGAZÓN
CALLE DE ARCO REAL, NÚMERO 19
(HOY MARÍA CRISTINA)

Turrónes de Jijona, Alicante y nieve, peladillas de Alcoy y almendras de Alcalá. Salchichón, quesos, mantecas, azúcares, bacalao, conservas de todas clases, garbanzos finos del país y Castilla, lentejas, semillas, cafés de Puerto Rico, thé de la China, galletas, caramelos de los Alpez, vino Clarete de la Rioja, aceite fino de Montoro y todos cuantos artículos comprende el ramo.

PRECIOS ECONÓMICOS
SERVICIO A DOMICILIO PARA FAMILIAS

Caramelos Pectorales
DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas
En Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos, Paraíso 10.

IMAL DE
ORINA
CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cálculos nefríticos), prostatitis, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infallible. ALES KO CH, frasco, 7 pesetas. CALMANTES INSTANTÁNEOS DEL DOLOR AL ORINAR y de la RETENCIÓN. Venta boticas buenas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá 23, 1.º, MADRID.—Prospectos de curas y consultas gratis por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.



TOMAS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

ACADEMIA DE CANTO

Por la eminente artista D.ª Teresa Ríos, contralto de ópera, se abre esta Academia desde 1.º de Enero próximo, en la calle DOMINGO MUÑOZ, 3, donde se reciben avisos para dar también lecciones á domicilio.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y Las PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los cólicos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
INJECTION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
402, Rue Favrot y C.ª, Farmacéuticos, París y todas Farmacias.

INTERPRETACION DEL ART. 814 DEL CÓDIGO CIVIL

O legitima del cónyuge viudo cuando concurre con descendientes legítimos á la sucesión de su consorte por el abogado D. CRISTOBAL LOZANO SICILIA

Esta obra, que consta de 188 páginas, en 8.º mayor, á la que han prestado su respetabilísima aprobación el Fiscal del Tribunal Supremo y el Excmo. Sr. D. Augusto Comas Arqués, Catedrático en la Universidad Central, Senadores y Vocales de la Comisión de Códigos, se vende al precio de 4 pesetas, en Madrid, en las librerías de Suarez, Fé, San Martín, Iravedra y Guío; Barcelona, Francisco Puig; Valencia, Ramón Ortega; Sevilla, Juan Antonio Fé; Granada, Ventura Subatel: Córdoba, librería del DIARIO.

En las mismas librerías se vende, al precio de 3 pesetas, la obra del mismo autor e interpretación del art. 811 del Código Civil y reserva del ascendiente y del cónyuge viudo, á la que han prestado su respetabilísima aprobación el Fiscal del Tribunal Supremo y el Presidente de la Sala de lo Civil de tan elevado Tribunal.

Para regalos de fin de año María Cristina, 4

Se VEN EN á precios módicos las siguientes obras de gran utilidad: Antología. La leyenda de Cid, Nuestro siglo. Historia de la Humanidad. La vida normal la salud. Historia de los presidentes de los E. U. ídem de la civilización de los árabes. Ilustraciones españolas y artísticas, álbum de ocasión y "Banco y Negro", y en ediciones económicas Historia Natural de Bufón, ídem del Banderismo, novelas de Dumas, Sné, La martine, etc. 2-1

Se vende la barbería calle Alfonso XII, 76, con todos sus enseres. Razón, plazuela Conde Gavia 5. 58-1

En la plaza Vizconde Miranda, se vende picón de orujo á 7 reales fanega. 815-1

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE G. MATA

Angel de Saavedra 3.—Córdoba
Habiéndose reformado este modesto taller, á la altura de los primeros en su clase, se ofrecen los trabajos con prontitud, esmero y economía. Especialidad en protocolos, libros para las oficinas y casas de comercio. También se hacen sellos de Caoutchouc, al precio de las más económicas f.bricas. 824-16

Se vende y se arrienda en el sitio del Brizante la que fué venta de la Esperanza, hoy dedicada á casa de recreo: tiene cinco habitaciones altas, cuatro bajas, despensa, cocina, todo con cielo raso, cuadro, pajar, corrales, agua potable y abundante, bodega de emparado, cuarenta naranjos, higueras y varios árboles frutales: también se arriendan habitaciones por temporadas: para más pormenores, en la misma. 88-8

Antonio Castillo —BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, según de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 260 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á tres pesetas ejemplar.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Las Constituciones Españolas

de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desde la iglesia de la Piedad, hasta el paseo de la Victoria, se ha perdido un rosario de nácar, engarzado en plata, sin cruz. Si la persona que lo haya encontrado quiere entregarlo á su dueño, que vive calle Consolación 15, se le dará de gratificación el valor total del rosario, y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia. 84-2

Arrendamiento. Se hace de una casa principal de construcción mediana y hermosa fachada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón, número 1. 87-5

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, sobre el cultivo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Se venden varios libros, entre ellos: siete tomos de la "Revista de España, de Indias y del Extranjero", 1845 y 46, de González Morón; "Diario de Sesiones" del Congreso y del Senado, 1858, 1859, 1868, 1869 y 1870 (28 volúmenes); "Revista Europea", 1837-38 (5 tomos) por Andrés Borego; "Revista de España", 1878-76 (24 tomos); "Las Cortes Españolas", por Luque y Vicens; "Historia de España", por Mariana, continuada hasta 1861 por Chao, y otros setenta y volúmenes. El catálogo y precios en la portería de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción, calle de Santa Victoria.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 13. 6-4

Desde el día se arrienda la pequeña casa calle Liceo, número 40. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle San Fernando 34.

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Taller de Modista
Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 15.

J. VIOLA
OPTICO ESPECIALISTA
LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos. Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doublé y niquel. Mapas de varias clases. Letrados, núm. 17
Se venden dos baúes mundos propios para viajeros, en buen estado. Madera baja, 84. 80

PEDRO DOMEQ
CASA FUNDADA EL AÑO 1730
JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez E-pumoso Champagne Domecq. Unico y exclusivo representante para Córdoba, don Ramón Martínez, San Pablo, número 8.

PIANOS
DE ALQUILER
MORERÍA, 3.—CÓRDOBA

Nacionales y extranjeros, y con real privilegio de invención, clases conocidas y acreditadas de muchos años, en precios relativamente á su clase, incluso los usados, desde diez pesetas mensuales en adelante. No confundir este depósito procedente de fábricas de Barcelona, con otro que está próximo á esta casa, con pianos de la fábrica que hay en Sevilla; porque es completamente distinto. Se regala un piano á la persona que encuentre otros en las buenas condiciones de estos. Se añan armoniums y pianos sin perjudicar las máquinas y clavijeros, por el representante de esta casa, Morería 3, el que ofrece cincuenta duros á toda persona que conozca á otro en la población con tanta práctica é inteligencia dedicado exclusivamente, y que afine tantos pianos. Música de todas clases y novedades, á precios reducidos. Calle Morería, número 3, junto á la plaza de Cánovas, Córdoba.

IMPOTENCIA
DEBILIDAD Y EXCITACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA—DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, MELANCOLIA, PARALISIS, FALTA DE MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, POTENTE Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMÁS. TONICO KOCH, frasco, 9 pesetas. Venta boticas acreditadas y GABINETE MEDICO-AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º; Madrid. Folleto de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

No más Canas
AGUA SALLÉS
Esta Agua sin rival progresiva é instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INGENUOSO RESULTADO GARANTIZADO
SALLÉS, Fils. 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL